


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0E2Y 6V5L 5E2J 2F56 0EK0	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I00DV	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2020/13

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de febrero de 2020

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2020, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- DGV/2020/11 por importe de 15.215,43 €
- RIG/2020/18 por importe de 169.500,00 €
- UPT/2020/24 por importe de 18.158,43 €
- UPT/2020/30 por importe de 44.924,49 €
- UPT/2020/33 por importe de 28.595,69 €
- UPT/2020/37 por importe de 19.332,00 €

4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, expte.2019/PA/006 a la mercantil INNOPULSE ASESORES, S.L. en las siguientes condiciones:

- **PRECIO:**
 - *Importe suministro, implantación y puesta en marcha: 56.070,00 € I.V.A. no incluido (67.844,70 € IVA incluido)*
 - *Importe software 24.030,00 €, IVA no incluido.*
 - *Importe implantación y puesta en marcha 32.040,00 €, IVA no incluido.*
 - *Importe anual soporte y mantenimiento: 12.015,00 € IVA no incluido (14.538,15 € IVA incluido).*
 - *Importe puntos de caso de uso: 394,09 € IVA no incluido (476,84 € IVA incluido).*
Presupuesto máximo: 7.260,00 € IVA incluido, para toda la duración del contrato.
- **OFERTA TÉCNICA.** *El contrato se ejecutará conforme a la oferta técnica presentada a la licitación por la empresa adjudicataria.*

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE ACCESO A ORDENADORES DE SALA Y GESTIÓN DE IMPRESIÓN DE BIBLIOTECAS, expte.2019/PAS/055 a la mercantil INFO TECHNOLOGY SUPPLY, LTD en las siguientes condiciones:

- *PRECIO DEL SUMINISTRO DE LA LICENCIA ANUAL (SOPORTE Y MANTENIMIENTO INCLUIDOS) 2.380,00 euros, IVA no incluido (2.879,80 € IVA incluido)*
- *PRECIO DE LA IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA 1.900 euros IVA no incluido (2.299,00 € IVA incluido).*
- *IMPORTE TOTAL (4 años): 11.420,00 € IVA no incluido (13.818,20 € IVA incluido).*
- *OFERTA TÉCNICA: Será de aplicación al contrato la oferta técnica presentada por la adjudicataria.*

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 68.260,00 € para la prórroga del contrato del SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT SHAREPOINT, expte. 2018/PA/055 del 30 de mayo de 2020 al 29 de mayo de 2021, del que es adjudicataria la mercantil NEXTRET, S.L. en las condiciones del contrato original.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

7. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente el PROYECTO DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL APE 3.4-04 (B) AVENIDAD DE MAJADAHONDA I, publicando el acuerdo por 15 días después se procederá por el órgano competente a la aprobación definitiva.

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.307.869,15 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato del SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN, expte. 2020/PA/002 cuyo presupuesto máximo por la duración inicial del contrato es de 5.213.115,00 € IVA no incluido (6.307.869,15 € IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años prorrogable por hasta un máximo de dos años más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del mismo.